



Normas para la elaboración de la memoria de prácticas externas

A continuación se presentan una serie de normas generales para la elaboración de memoria de Practicas Externas del Master Universitario en Enfermedades Parasitarias Tropicales de la UVEG. El estudiante además obligatoriamente debe adecuar la memoria a las normas y criterios establecidos por su tutor académico.

- La memoria de las practicas es una actividad personal del estudiante.
- La memoria debe incluir el trabajo realizado y debe tener un contenido que represente tanto los factores positivos como las dificultades encontradas en el prácticum.
- No es objetivo de las prácticas externas realizar un trabajo de investigación.
- La memoria debe reflejar la respuesta del estudiante a dos preguntas: ¿qué me han aportado a mi estas practicas? Y ¿qué he aportado yo a la Oficina de Farmacia/Servicio de Farmacia Hospitalaria?
- Es posible que las prácticas externas se realicen en colaboración o simultáneamente con otros estudiantes de prácticas. Aunque se intercambien experiencias entre estudiantes, la memoria es un trabajo personal y será evaluada individualmente.
- Se recomienda que la extensión del texto (excluida información gráfica y anexos) no supere las 60 paginas, incluyendo desde la Portada hasta la hoja final de Bibliografía, escritos en letra Times New Roman o similar, de 10 puntos, a espacio de interlineado 1.5, con 2.5 cm de márgenes por los cuatro lados. Se entregara encuadernado, no grapado, por el lado largo.
- La redacción de la memoria debe ser clara, precisa y con corrección lingüística.
- El trabajo debe incluir los siguientes apartados:



- a. Datos personales del estudiante.
- b. Empresa o entidad colaboradora en donde ha realizado sus prácticas y lugar de ubicación
- c. Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos, áreas o servicios de la empresa o institución a los que ha estado asignado.
- d. Valoración de las tareas desarrolladas y las competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios, identificando las aportaciones que le han supuesto para su formación.
- e. Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f. Evaluación de las prácticas y sugerencias de Mejora.
- f. Fecha y firma